

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2019	2018		2019	2018
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	68,540,095	67,877,456	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	36,563,963	135,310,357
Efectivo			Servicios Personales	3,874,019	7,486
Bancos/Tesorería	68,540,095	67,877,456	Proveedores	27,783,071	127,512,602
			Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	1,683,048	3,765,243
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,914,423	125,129,305	Pasivo diferido	3,223,825	4,025,026
Cuentas por Cobrar	8,999,604	125,115,917			
Deudores Diversos	2,914,819	13,388			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,158,661	1,875,430			
Cuentas por Cobrar	5,158,661	1,875,430			
Inventarios	244,366,095	226,084,492			
Inventarios de Mercancías Terminadas	126,038,075	59,782,562	Total de Pasivos Circulantes	36,563,963	135,310,357
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	32,824,202	31,876,958			
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	85,503,818	134,424,972			
Almacenes	29,189,563	30,966,411			
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	29,189,563	30,966,411			
Estimación por Pérdida o Deterioros de Activos Circulantes	2,438,595	2,438,595	TOTAL DEL PASIVO	36,563,963	135,310,357
Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir	1,991,712	1,991,712			
Estimación Inventarios	446,883	446,883			
Otros Activos Circulantes	109,983	109,983			
Total de Activos Circulantes	356,840,225	449,604,482			
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes A Largo plazo			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	487,752,439	487,752,439	Aportaciones	702,546,460	701,495,067
Terrenos	108,436,158	108,436,158	Donaciones de Capital	563,455,990	563,455,990
Edificios no Habitacionales	379,316,281	379,316,281		139,090,470	138,039,077
Bienes Muebles	414,616,276	414,682,276	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
Mobiliario y Equipo de Administración	30,868,132	30,868,132		176,414,121	179,701,288
Equipo de Transporte	14,674,049	14,740,049	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	(1,288,442)	(1,005,172,730)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	284,997,608	284,997,608			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,487	84,076,487	Resultados de Ejercicios Anteriores	(437,282,108)	569,889,347
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	346,908,221	339,557,511	Revaluos	322,849,960	322,849,960
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	69,107,695	64,366,242	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	292,134,711	292,134,711
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	277,800,526	275,191,269			
Activo Diferido	3,223,825	4,025,026	Total Hacienda Pública/ Patrimonio	878,960,581	881,196,355
Total de Activos no Circulantes	558,684,319	566,902,230			
TOTAL DEL ACTIVO	915,524,544	1,016,506,712	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	915,524,544	1,016,506,712

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ROQUE ANTONIO MEZA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL

HERNÁNDO MANUEL SAN FERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

BEATRIZ DULCE PARRA PANAGUA MEJA
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ROMINA PAOLA FRANCISCO SERRALDE
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Organismo Público Descentralizado

Estado de Actividades

Por el periodo del 1o de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018

(Notas I, II y III)

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	Periodo	
	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	31,936,081	62,920,584
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	31,936,081	62,920,584
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	6,927,066	40,312,665
Ingresos Financieros	6,927,066	40,312,665
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,272,265	2,653,886
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,654,801	37,658,779
Total de Ingresos	38,863,147	103,233,249
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	32,703,729	408,159,539
Servicios Personales	24,946,500	31,209,885
Materiales y Suministros	(2,246,696)	350,788,993
Servicios Generales	10,003,925	26,160,661
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	31,150	26,400
Ayudas Sociales	31,150	26,400
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	7,416,710	7,741,138
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	7,416,710	7,741,138
Total de Gastos y Otras Pérdidas	40,151,589	415,927,077
DESAHORRO DEL PERIODO	(1,288,442)	(312,693,828)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


MIGUEL ANTONIO MEZA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL


HERMINIO MANUEL SAIZ FERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN


BEATRIZ DULCE MARÍA PANIAGUA MEJÍA
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


ROMINA PAOLA FRACOSO SERRALDE
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
Organismo Público Descentralizado

Estado de Variaciones en el Patrimonio

Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2019 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (Notas I, II Y III)
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	691,822,593	556,286,948	336,661,538	292,134,711	1,876,905,790
Aportaciones					
Donaciones de Capital	9,672,474				9,672,474
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados del Ejercicios Anteriores		336,661,538	(1,005,172,730)		(1,005,172,730)
Revalúos		(209,179)	(336,661,538)		(209,179)
Reservas					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	701,495,067	892,739,307	(1,005,172,730)	292,134,711	881,196,355
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital	1,051,393				1,051,393
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Resultado del Periodo (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores		(1,007,171,455)	(1,288,442)		(1,288,442)
Revalúos			1,005,172,730		(1,959,725)
Reservas					
Saldos al 31 de marzo de 2019	\$ 702,546,460	\$ (114,432,148)	\$ (1,288,442)	\$ 292,134,711	\$ 878,960,581

"Bajo protesta de decir verdad declaro/declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

MIGUEL ANTONIO MEZA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL

JUAN MANUEL SAIZ FERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

BEATRIZ DULCE MARÍA PANIAGUA MEJÍA
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ROMINA PAOLA FRASCOSO SERRALDE
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
Organismo Público Descentralizado
Análítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2019 y diciembre 2018
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial 31/dic/2018 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 31/marzo/2019 4	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	449,604,482	2,230,956,901	2,323,721,158	356,840,225	(92,764,257)
Efectivo y Equivalentes	67,877,456	2,024,014,745	2,023,352,106	68,540,095	662,639
Efectivo	-	52,191,780	52,191,780	-	-
Bancos/Tesorería	67,877,456	1,971,822,965	1,971,160,326	68,540,095	662,639
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	125,125,305	8,058,774	121,273,656	11,914,423	(113,214,882)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	125,115,917	0	116,116,313	8,999,604	(116,116,313)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	13,388	8,058,774	5,167,343	2,914,819	2,901,431
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,875,430	3,283,231.00	-	5,158,661	3,283,231
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes a corto plazo	1,875,430	3,283,231	-	5,158,661	-
Inventarios	226,084,492	195,411,799	177,130,166	244,366,095	18,281,603
Inventarios de Mercancías Terminadas	21,782,562	99,065,860	32,810,347	126,038,075	66,255,513
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	31,876,958	51,515,370	50,668,126	32,824,202	947,244
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	134,424,972	44,830,539	93,751,693	115,503,618	(11,921,154)
Almacenes	30,966,411	188,382	1,965,230	29,189,563	(1,776,848)
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	30,966,411	188,382	1,965,230	29,189,563	(1,776,848)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(2,438,595)	-	-	(2,438,595)	-
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(1,991,712)	-	-	(1,991,712)	-
Estimación por Deterioro de Inventarios	(446,883)	-	-	(446,883)	-
Otros Activos Circulantes	109,983	-	-	109,983	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	566,902,230	66,000	8,282,911	558,684,319	(8,217,911)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	487,752,439	-	-	487,752,439	-
Terrenos	108,436,158	-	-	108,436,158	-
Edificios no Habitacionales	379,316,281	-	-	379,316,281	-
Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	414,682,276	-	66,000	414,616,276	(66,000)
Mobiliario y Equipo de Administración	30,868,132	-	-	30,868,132	0
Equipo de Transporte	14,740,049	-	66,000	14,674,049	(66,000)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	284,997,608	-	-	284,997,608	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	84,076,487	-	-	84,076,487	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(339,557,511)	66,000	7,416,710	(346,908,221)	(7,350,710)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(64,366,242)	-	4,741,453	(69,107,695)	(4,741,453)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(275,191,269)	66,000	2,675,257	(277,500,526)	(2,609,257)
Activo diferido	4,025,028	-	801,201	3,223,825	(801,201)
TOTAL DEL ACTIVO	1,016,506,712	2,231,022,901	2,332,005,069	915,524,544	(100,982,168)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MIGUEL ANTONIO MEZA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL

HERMILIO MANUEL SAIZ FERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

BEATRIZ DULCE MARÍA PANIAGUA MEJÍA
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ROMINA PAOLA FRACOSO SERRALDE
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Organismo Público Descentralizado

Análisis de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo al inicio del período 31/diciembre/2018	Saldo al Final del período 31/marzo/2019
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	135,310,357	36,563,963
Total Deuda y Otros Pasivos			135,310,357	36,563,963

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


MIGUEL ANTONIO MEZA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL


HERMINIO MANUEL SAIZ FERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN


BEATRIZ DULCE MARÍA PANIAGUA MEJÍA
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


ROMINA PAOLA FRAGOSO SERRALDE
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

Organismo Público Descentralizado

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1o. de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018

(Notas I, II y III)

(CIFRAS EN PESOS)

	2019	2018
<u>ACTIVIDADES DE GESTIÓN</u>		
<u>ORIGEN</u>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 31,936,081	62,920,584
<u>OTROS INGRESOS</u>		
Ingresos financieros	1,272,265	2,653,886
Otros ingresos y beneficios varios	5,654,801	37,658,779
Ingresos por operaciones con terceros y otros inventarios	108,900,849 (114,366,478)	498,706,018 -
<u>APLICACIÓN</u>		
Servicios personales	24,946,500	31,209,885
Materiales y suministros	(2,246,696)	350,788,993
Servicios generales	10,003,925	26,160,661
Ayudas Sociales	31,150	26,400
Inventarios		268,494,230
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 662,639	(74,740,902)
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
<u>ORIGEN</u>		
Contribuciones de capital	-	-
<u>APLICACIÓN</u>		
Bienes inmuebles	-	-
FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -	-
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
<u>ORIGEN</u>		
Incremento en Patrimonio	-	-
<u>APLICACIÓN</u>		
Disminución de pasivos	-	-
DECREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	662,639	(74,740,902)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	67,877,456	190,361,438
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 68,540,095	115,620,536

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

MIGUEL ANTONIO MEZA ESTRADA

DIRECTOR GENERAL

HERMINIO MANUEL SAIZ FERNÁNDEZ

ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

BEATRIZ DULCE MARÍA PANIAGUA MEJÍA
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ROMINA PAOLA PRADO SERRALDE
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

**COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EN PESOS)**

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.1 INFORMACIÓN CONTABLE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

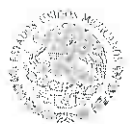
Este rubro se integra como sigue:

	31-marzo-19	31-diciembre-18
Recursos fiscales		
BANCOMER	\$ 96,076	19
BANORTE	82,251	118,013
INVERSIÓN TEMPORAL	4,871,606 (1)	1,203,488
\$ 5,049,933 (2) \$	\$ 1,321,520	
Recursos propios		
BANORTE	\$ 47,529	929
INVERSIÓN TEMPORAL	53,303,975 (1)	59,105,740
\$ 53,351,504	\$ 59,106,669	
Terceros		
BANAMEX	\$ 54,551	\$ 7,760
INVERSIÓN TEMPORAL	10,084,107 (1)	7,441,507
\$ 10,138,658	\$ 7,449,267	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 68,540,095	\$ 67,877,456

(1) Incluye inversiones temporales en valores gubernamentales de sociedades de inversión con vencimiento menor a tres meses conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” publicado en el DOF del 01 de marzo de 2006, por un importe de \$68,259,688 y que corresponden principalmente a la disponibilidad en recursos propios.

(2) Incluye \$49,947 de intereses generados que se enteraron a la Tesorería de la Federación (TESOFE) con fecha 2 de abril de 2019.

[Firma manuscrita]



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

1.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES, NETO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	31-marzo-2019
Cuentas por cobrar con terceros	\$ 8,213,059 (1)
Varios	409,069
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE)	377,476 (3)
Deudores diversos	2,914,819
	11,914,423
Estimación para cuentas Incobrables	(1,991,712) (2)
\$	9,922,711

- (1) El saldo al 31 de marzo de 2019 se integra por derechos a recibir efectivo de operaciones con terceros derivados del programa estatal de secundaria con diversos estados, ciclo 2018-2019 por un total de \$6,543,233; y, programa de educación indígena, ciclo 2012-2013 con Guerrero de \$1,375,390 y; título “Pequeñas letras, grandes historias” con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla de \$294,436; conforme a la política que se indica en la nota (3) del Estado de actividades. El saldo al 31 de marzo de 2019 muestra un decremento de \$26,001,927 respecto a febrero 2019 que obedece principalmente a la recuperación del programa estatal de secundaria con la Secretaría de Educación del Gobierno de Nuevo León.
- (2) La estimación se registra conforme a la política que se menciona en la nota 6 (b) de las Notas de Gestión Administrativa, el saldo actual se considera suficiente para cubrir la cancelación de cuentas que se determinen irrecuperables. A la fecha el saldo de la estimación considera dos casos confirmados por la Subdirección Jurídica en el oficio DG/SJ/DCyL/00947/2018 que cubren principalmente la contingencia de cobro del programa estatal de educación indígena con el estado de Guerrero de \$1,375,390 en espera de notificación de improcedencia de vía interpuesta.
- (3) Derivado del convenio de colaboración firmado el pasado 18 de junio de 2014 entre la Conaliteg y el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), se establecen las condiciones mediante las cuales se transferirían para su venta, donación o destrucción, diversos bienes patrimoniales; se registra una cuenta por cobrar por la venta de cuatro unidades de equipo de transporte, cinco maquinarias y tres partes de maquinaria por un importe de \$377,476 cuyo depósito se realizará una vez que se haya realizado la venta total de bienes transferidos en el expediente 747929, “de conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, los recursos se entregaran semestralmente en los meses de enero y julio, o bien, cuando concluya la venta de la totalidad de bienes que formen parte de una misma transferencia”...

1.3. DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A RECIBIR, NETO

El saldo al 31 de marzo de 2019 se integra por el registro del papel y cartón en desuso donado a la Conaliteg por parte del Gobierno Federal, las Entidades Federativas e iniciativa privada derivado del programa “Recicla para

[Firmas manuscritas]



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Leer” entregado a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V. para su permuta conforme al contrato respectivo por \$5,158,661.

El incremento de \$1,558,927 respecto al saldo al 28 de febrero de 2019 obedece principalmente a la recepción de merma de papel de los meses de noviembre y diciembre de 2018 por parte de la Conaliteg a Bio Pappel Printing, S.A. de C.V.

1.4. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS), NETO

Este rubro se detalla a continuación:

	31-marzo-2019
<u>Inventarios</u>	
Libro terminado	\$ 126,038,075
Papel y cartulina	85,189,877
Cajas	313,941
Producción en proceso	32,824,202 (1)
	244,366,095
Estimación para cuentas Incobrables	(446,883)
<u>Inventarios, neto</u>	\$ 243,919,212
<u>Almacén de Materiales</u>	\$ 29,189,563

- (1) El saldo al 31 de marzo de 2019 de \$32,824,202 se refiere básicamente a las órdenes de producción de libros de Español Lecturas de primer grado de primaria y Conocimiento del medio ambiente de primer y segundo grado de educación primaria, ciclo 2019-2020. Continuando en proceso el análisis y verificación de la situación actual de las órdenes para determinar y documentar según el caso, de acuerdo con su fecha, títulos, contenidos, ciclos escolares y política educativa, las aplicaciones contables que al respecto procedan.

1.5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, NETO

Este rubro se integra como sigue:

	31-marzo-2019	
	Actualizados	Históricos
<u>Bienes Inmuebles.</u>		
<u>Infraestructura y</u>		
<u>Construcciones en Proceso</u>		
Terrenos	\$ 108,436,158	\$ 108,436,158
Edificios	379,316,281 (1)	379,316,281
	\$ 487,752,439 (6,7)	\$ 487,752,439



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Bienes Muebles

Maquinaria y equipo	281,907,951		213,396,791
Mobiliario y equipo	25,526,614		14,655,208
Equipo de cómputo	3,543,362		2,908,162
Equipo de transporte	14,674,049	(2)	13,161,549
Herramientas	3,089,657		1,568,624
Equipo de comedor	1,798,156		395,784
Libros y pinturas	84,076,487	(3,6)	70,452,430
	\$ 414,616,276	(5,7)	\$ 316,538,548

Depreciación acumulada

\$ 346,908,221	(4)	\$ 272,675,171
\$ 555,460,494		\$ 531,615,816

- (1) Los bienes inmuebles se registran conforme al valor razonable determinado en los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).
- (2) Con fecha 20 de noviembre de 2018, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales remitió los documentos necesarios a la aseguradora Afirme Seguros para el reclamo del siniestro número AFMX4280-2018 de una pérdida total del automóvil FORD KA placas XTU, efectuando el registro de la baja del activo el 2 de enero de 2019 en el sistema GIPDA por un valor \$66,000 y su depreciación por \$66,000. La Comisión recibe el pago de la indemnización por dicho siniestro en el mes de abril de 2019.
- (3) Los libros y pinturas son asegurados conforme al valor de mercado determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 01 de abril de 2003. Al respecto, la Conaliteg tiene en propiedad un total de 42 obras, de las cuales, 41 cuentan con certificados emitidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), habiendo procedido a su incorporación contable y patrimonial.
- (4) La depreciación del ejercicio se registró con un cargo a resultados de \$7,416,710.
- (5) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las “Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”, es decir, a su costo de adquisición, donación o construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de enero de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.
- (6) A partir de junio de 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en el caso de los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como para cumplir lo dispuesto en el “ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010”, según Diario



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Oficial de la Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de “Avalúos Paramétricos”, de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro).

Las obras de arte se registran al valor de mercado en pesos determinado en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

Con base en el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF del 13 de enero de 2011, la Conaliteg está en proceso de realizar los estudios técnicos necesarios para determinar las condiciones de uso y vida útil de sus activos.

- (7) La Conaliteg tiene tres bienes inmuebles, uno ubicado en Tequesquínahuac, Estado de México (almacén de producto terminado y oficinas) y dos en El Marqués, Querétaro (planta de producción y almacén de insumos y, almacén de producto terminado) que se encuentran en un estado de uso y operación razonablemente bueno dándoles el mantenimiento necesario para que su deterioro sea el normal al uso para el que son destinados. Considerando el mantenimiento integral dado mediante convenio de colaboración con el Inifed consistente en “Sustitución de techumbres y adecuación de red pluvial en almacén de producto terminado Tequesquínahuac, producto terminado, materia prima e imprenta Parque Industrial Bernardo Quintana Querétaro” concluido en enero 2018. En cuanto a las oficinas, éstas se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos por su antigüedad y uso.

El mobiliario y equipo se encuentran en condiciones razonables de utilización, aunque en algunas áreas se necesita contar con nuevos muebles para oficina ya que estos han cumplido su vida útil.

Las máquinas y herramientas que dan servicio a los almacenes y a la planta de producción se encuentran en un estado razonable de uso y requieren de mantenimientos correctivos y preventivos dada su antigüedad y uso, para que su vida útil sea la máxima posible y brinde el servicio que se requiere. De 2014 a 2016 se llevó a cabo el programa de inversión y se adquirieron nuevas máquinas necesarias para la operación y, así cumplir con la producción y distribución de los libros de texto gratuitos.

Los vehículos se encuentran operando y se les da el mantenimiento necesario para que brinden el servicio al que son destinados, sin embargo, algunos vehículos ya han llegado al término de su vida útil por lo que el arrendamiento de vehículos que se encuentren en condiciones de uso se encuentra en proceso de contratación.

1.6. ACTIVO Y PASIVO DIFERIDO

Al 31 de marzo de 2019, la Conaliteg cuenta con \$3,223,825 de activos y pasivos diferidos, que se integran de \$495,123 de pasivos contables ejercidos no pagados con presupuesto 2017 debido al recorte presupuestal aplicado en dicho ejercicio, \$2,728,702 de gastos devengados no pagados, por un crédito fiscal y accesorios del Impuesto predial del inmueble ubicado en Martín Luis Guzmán esq. Agustín Yáñez, col. Nueva Ferrocarrilera (Francisco Márquez S/N, Fraccionamiento Industrial Niños



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Héroes) de los ejercicios 2016 a 2018. El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México resuelve el pago a cargo de la Conaliteg a lo que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales solicita con fecha 28 de marzo el gasto por comprobar mismos que fueron comprobados en el mes de abril 2019.

1.7. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Mediante oficio DG/S.J./DCyL/0477/2015 la Subdirección Jurídica remitió el título de registro de marca de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de registro 1554761 con el fin de mantener vigentes los derechos que confiere dicho registro.

1.8. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro comprende los saldos siguientes:

	31-marzo-2019
Talleres Gráficos de México	\$ 8,468,800
Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V.	3,742,200
Varios menores a \$2,000,000	7,893,831
Proveedores	\$ 20,104,831 (1)
Servicios personales	\$ 3,874,019
Transferencias otorgadas	\$ 83,022 (2)
Acreedores terceros	\$ 6,246,248 (3)
Otros acreedores	\$ 1,348,970
	\$ 31,657,090

(1) El saldo se integra por partidas con una antigüedad menor a 30 días \$12,687,321; mayor a 61 días y menor a 365 días \$7,230,878 y mayor a 366 días por \$186,632.

(2) El saldo se refiere principalmente a reintegros de recursos por realizar.

(3) El saldo se refiere a la producción de libros y materiales educativos, según políticas que se indican en la nota 3(3) al Estado de Actividades, mismas que dieron lugar a las siguientes afectaciones contables:

- a) La Conaliteg, continúa su proceso de análisis para determinar los remanentes inherentes a las órdenes de producción de 2016 de acuerdo con los términos y condiciones de los Convenios de Colaboración para la Impresión de Materiales Educativos y a su procedimiento de “Recuperación de Terceros”. Cabe señalar que el saldo incluye \$283,113 correspondiente a adeudos con diversos impresores relacionados con el programa de educación indígena con el estado de Guerrero, ciclo 2011-2012 turnado para su recuperación a la Subdirección Jurídica, como se señala en la nota 1.2 Derecho a recibir efectivo o equivalentes, neto.
- b) En este rubro se acreditan los depósitos bancarios que se reciben de las entidades y dependencias del Gobierno Federal por concepto de las operaciones con terceros.



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

- c) El decremento de \$5,477,692 en acreedores terceros en relación al 28 de febrero de 2019 obedece básicamente al traspaso de remanentes y al 6.5% de gastos administrativos.

1.9. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro se forma de la manera siguiente:

	31-marzo-2019
ISR retenido a empleados	\$ 1,357,286
IVA por retenciones	19,669
ISR retenido por honorarios	2
ISSSTE	306,091 (1)
\$	1,683,048

(1) El saldo se conforma de las cuotas retenidas al trabajador, así como la aportación de la Conaliteg.

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Se presenta a continuación, un cuadro resumen de los Ingresos y Otros Beneficios, registrados en el periodo de 2019 por \$38,863,147.

	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Participaciones, aportaciones, transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 31,936,081 (1)
OTROS INGRESOS	
Intereses financieros	1,272,265
Otros ingresos y beneficios varios	5,654,801 (2)
\$	38,863,147

- (1) Los subsidios para gasto corriente y para inversión física otorgados por el Gobierno Federal representan asignaciones previstas en el presupuesto anual autorizado por la SHCP, que la Conaliteg en el caso de capítulo 1000 recibe mediante ministraciones de recursos vía transferencia bancaria, por conducto de la TESOFE; el capítulo 2000 y 3000 se ejerce a través de Cuentas por liquidar certificadas. Los subsidios para la producción de libros y gastos de operación, se registran como ingresos en el Estado de actividades; y los subsidios para inversión física, se registran en el activo fijo y patrimonio como aportaciones del Gobierno Federal, en el Estado de Situación Financiera.

Los Subsidios del Gobierno Federal no devengados al cierre del ejercicio, se traspasan al rubro de Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE.

[Firmas manuscritas]



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Al respecto, en la Norma NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades, con vigencia a partir de 2012, se establece en su apartado de CIERRE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, que únicamente en caso de que resulte déficit de operación en el “Estado de Resultados” se presentará el rubro de subsidios y transferencias de gasto corriente hasta por el monto de dicho déficit, por lo que la diferencia se cancelará contra un pasivo a nombre de la TESOFE. Estableciendo que, para determinar el déficit de operación, no se deben considerar los gastos contables como son depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

- (2) Los otros ingresos y beneficios varios se integran principalmente del 6.5% de gastos administrativos de trabajos con Terceros de \$1,104,811, de la permuta de papel por \$1,549,942 y de ingresos derivados de operaciones con terceros por \$2,608,763.

2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Se presenta a continuación un cuadro resumen de los gastos registrados por dichos conceptos en el mes de febrero de 2019 por \$40,151,589.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	2019
Gastos de funcionamiento	
Servicios personales	\$ 24,946,500
Materiales y suministros	(2,246,696) (1)
Servicios generales	10,003,925
	<u>32,703,729</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros	
Ayudas Sociales	31,150
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	
Pérdidas por constitución de estimación, deterioros, provisiones y reservas	7,416,710
	<u>\$ 40,151,589</u>

- (1) El 62% de los gastos y otras pérdidas corresponden al capítulo de gasto de servicios personales por conceptos de nóminas de los trabajadores de la Conaliteg.

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.1 CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO

La Conaliteg, de conformidad con el artículo 10 del Decreto de su creación del 28 de febrero de 1980, dispone de un patrimonio que estará constituido por: el presupuesto que le otorgue el Gobierno Federal y las aportaciones que reciba de los Gobiernos de los Estados; los ingresos que obtenga por los servicios que preste; los bienes que



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento; las aportaciones, legados y donaciones, que en su favor se otorguen; y los demás bienes que adquiere por cualquier otro título legal.

3.2 MOVIMIENTOS EN EL EJERCICIO

- (1) En el periodo se registró un resultado de Desahorro del periodo de \$1,288,442, así como una disminución en el Resultado de Ejercicios Anteriores derivado del reintegro de \$1,998,725 no ejercidos en diversas partidas en materiales y suministros y servicios generales al cierre del ejercicio 2018.
- (2) En el periodo se tuvo un incremento en la donación de papel recibido del programa de Recicla para Leer de \$1,051,393.

3.3 VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL

Mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica, -0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que el Secretario Técnico del CONAC da a conocer la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, en las que se establecen que los entes públicos deberán realizar los registros contables con las bases señaladas a más tardar el 31 de enero de 2012, difiriéndose su aplicación a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.

3.4 NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL APLICABLE A PARTIR DEL EJERCICIO 2012

Mediante Oficio Circular 309-A.-0248/212 de fecha 14 de septiembre de 2012, por el que la UCGIGP (actualmente UCG) de la SHCP, señala la normatividad gubernamental aplicable a partir del ejercicio 2012, la que causó baja, el mecanismo para aplicar la supletoriedad de las Normas Nacionales e Internacionales, así como la interpretación del inicio de la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a partir del ejercicio del 1 de enero de 2013.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis del saldo inicial por \$67,877,456 y final por \$68,540,095 que figuran en la última parte del estado de referencia, se presentan en la nota 1.1 al Estado de Situación Financiera.

4.2 FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos, entre el resultado del ejercicio y los gastos contables.

	2019
Ahorro del período antes de rubros extraordinarios	\$ 6,128,268
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo	
Depreciación	7,416,710



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Desahorro del período

\$ 1,288,442

II. NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden contable se integran como sigue:

	31-marzo-2019
Ediciones en custodia	\$ 451,746 (3)
Ediciones en resguardo	13,136,330
Litigios pasivos en proceso	28,176,973 (1)
Pasivos en litigios en proceso	5,588,881 (2)
Obras de arte por certificar	129,360
Donativos Tabasco	60,164

- (1) Mediante oficio DG/SJ/DCyL/00062/2019 de fecha 17 de abril de 2019, respectivamente, la Subdirección Jurídica informó sobre 29 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$28,176,973. Se integran por: 2 juicios de demandas recibidas en el primer trimestre de 2019 por \$1,707,681; 12 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2018 por \$11,660,340; 6 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2007 a 2014 por \$8,518,360; 1 juicio por demanda recibida en el periodo de 2004 a 2005 por \$6,290,592; y 8 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes. En relación a los 31 juicios al 31 de diciembre de 2018 se reportan 4 laudos pagados por un total de \$6,926,916 y 2 nuevos juicios al 31 de marzo de 2019.

- (2) Con fecha 15 de enero de 2005 se notificó a la Conaliteg demanda entablada por Encuadernaciones de Oriente, S.A. de C.V. por concepto de pago de daños y perjuicios, solicitando un pago total de \$139,222,785 más gastos y costos que en primera y segunda estancia han sido favorables a la Conaliteg, por lo que la empresa interpuso juicio de amparo. Con oficio DG/SJ/DCyL/0019/2018 la Subdirección Jurídica informa que se recibió resolución de fecha 29 de noviembre de 2017 que deja sin efecto el juicio de reclamación sentenciando a la Conaliteg al pago de \$6,128, sin embargo, con fecha 19 de febrero de 2018, la empresa se inconforma con la resolución y el tribunal colegiado en materia administrativa emite nuevamente resolución en firme por el pago de los \$6,128, mismos que fueron pagados el 20 de marzo 2019.

Con fecha 28 de agosto de 2018 se notificó a la Conaliteg demanda promovida por la empresa AXA Seguros, S.A. de C.V. por la obligación de cumplimiento de \$5,582,753 más 6% de interés anual sobre \$4,810,093 en la que se presentó respuesta el día 11 de septiembre de 2018 ante el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa bajo el expediente de Juicio Ordinario Administrativo 3/2018. Al cierre del ejercicio la autoridad se declara incompetente y la aseguradora realiza la apelación de sentencia.



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

- (3) Obedecen a los libros y materiales educativos existentes en almacén relacionados con las operaciones con Terceros.

Las cuentas de orden presupuestarias se integran conforme a los momentos contables señalados por la LGCG como sigue:

	31-marzo-2019
Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ (1,968,767,323)
Presupuesto de Egresos Modificado	3,256,033
Presupuesto de Egresos Comprometido	89,251,947
Presupuesto de Egresos Devengado	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	31,955,741
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,844,303,602
Ingresos	
Presupuesto de Ingresos Aprobado	\$ 1,968,767,323
Presupuesto de Ingresos Modificado	(3,256,033)
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(1,933,555,549)
Presupuesto de Ingresos Devengado	-
Presupuesto de Ingresos Cobrado	(31,955,741)

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de los entes, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para su mayor comprensión y conocer sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El anteproyecto necesario para llevar a cabo la producción de los Libros de Texto Gratuitos para el ejercicio fiscal 2019 asciende a \$3,722 millones de pesos para la producción de hasta 164 millones de libros y la distribución de hasta 169 millones de libros para todos los alumnos y docentes inscritos en el Sistema Educativo Nacional. Además, cada ciclo escolar la Conaliteg produce con cargo al presupuesto de otras direcciones generales de la SEP, los libros y materiales de inglés, indígena y otros programas.

Con oficio UAF/0126/2019 de fecha 15 de enero de 2019 se comunicó el techo presupuestal asignado a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos para el ejercicio fiscal 2019 por un importe de \$1,968,767,323.00 (Mil

[Firma manuscrita]



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

novecientos sesenta y ocho millones setecientos sesenta y siete mil trescientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), que representaría un déficit de \$1,754,079,593 pesos.

El déficit de \$1,754,079,593 corresponde a la adquisición de papel, insumos e impresión, indispensables para la producción de 53,306,707 libros de texto gratuitos, con base en el catálogo y los criterios de distribución previstos para el ciclo escolar 2019-2020, conforme a las atribuciones que a la Dirección General de Materiales Educativos confiere el artículo 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y la matrícula estimada en coordinación con las autoridades educativas de la SEP y los estados.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) La Conaliteg fue creada por Decreto Presidencial el 12 de febrero de 1959 como Órgano Administrativo dependiente de la Secretaría de Educación Pública, posteriormente se descentralizaron sus funciones operativas de edición e impresión, mediante Decreto Presidencial del 20 de febrero de 1980, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 28 de febrero de 1980.
- b) Con la finalidad de dar seguridad jurídica y garantizar el cumplimiento del objeto para el que fue creada, la Conaliteg publicó en el DOF del 26 de junio de 1991 su Reglamento Interior, y a raíz de los cambios generados por su Programa de Modernización y por las disposiciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2004, se hizo necesario contar con un estatuto orgánico que autorizó la H. Junta Directiva y se publicó el 5 de marzo de 2008 en el DOF. Dicho estatuto rige su organización y funcionamiento, y determina las facultades y obligaciones de los servidores públicos que la conforman, además dentro de sus facultades se establece: editar, imprimir y distribuir los libros de texto gratuitos y toda clase de materiales didácticos similares, en sus propias instalaciones, a través de los procedimientos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables; coadyuvar con la SEP en el diseño de los libros de texto gratuitos y materiales didácticos similares; distribuir los libros y materiales didácticos similares que produzca, y las demás necesarias para el cumplimiento de su objetivo.

Cabe señalar que, al 31 de marzo de 2019, la estructura orgánica de la Conaliteg no mostró cambios en relación a 2018.

Los Estados Financieros adjuntos y sus notas al 31 de marzo de 2019 y por el ejercicio que terminó en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por la administración de la Conaliteg, a través de los servidores públicos que los suscriben con fecha 16 de abril de 2019.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) La Conaliteg es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que forma parte de la Administración Pública Paraestatal, y de acuerdo con la Clasificación del Sector Paraestatal incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la SHCP, se clasifica como Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera con control presupuestario indirecto.
- b) La Conaliteg por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, no está obligada al pago de la participación de utilidades a los trabajadores, y está sujeta básicamente al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: La Conaliteg tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos conforme al artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo cual no es



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

causante de dicho impuesto y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), está exenta considerando su objetivo social en términos del artículo 9, fracción III de dicha Ley y al 16% de IVA Acreditable que se paga al adquirir papel y cartulina, suministros y servicios, así como por bienes de activo fijo. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, enajenación y arrendamiento con personas físicas y, fletes a transportistas. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, y liquida las aportaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto sobre Nóminas y de los Derechos por el Suministro de Agua en la Ciudad de México y del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en el Estado de México y Querétaro.

- c) La administración de la Conaliteg está a cargo de la H. Junta Directiva y del Director General, de acuerdo a las atribuciones que les confiere el Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento. Cuenta con una estructura organizacional básica que consta de Director General, Subdirector General, Coordinador de Administración, Coordinador Editorial, seis directores y un titular de la Unidad Administrativa y de Apoyo en Querétaro.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Conaliteg como Organismo Público Descentralizado que forma parte de la Administración Pública Paraestatal registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico de su cobro; por lo que la información financiera se prepara y presenta con fundamentos en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Sistema de Contabilidad Gubernamental; así como a las normas contables y de información financiera tanto generales como específicas aplicables a los entes públicos en conjunto con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSP), por lo que, únicamente en el caso de requerir aplicar de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, o las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su Comité del Sector Público), será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, obtener previamente la autorización de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.

Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los Estados Financieros de la Conaliteg se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG) aplicables a los sectores central y paraestatal, las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFCGSP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la UCG de la SHCP, así como en su caso, en las Normas que con carácter de documentos técnico-contables emite y difunde el CONAC, de conformidad con lo que en materia de armonización contable establece la LGCG.



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Con relación al sistema de contabilidad, la Conaliteg integró un sistema denominado CONTPAQi que cumple con los reportes y estándares establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), auditado por instancias fiscalizadoras y que fue documentado mediante el oficio DRF/2628/2012 del 20 de agosto de 2012.

Dicho sistema no reemplaza al sistema anterior denominado GIPDA (Gestión Integral de Producción Distribución y Administración) en cuanto a la operación pues seguirá funcionando como sistema base para las actividades diarias de la Conaliteg y otorga una función de vinculación con CONTPAQi para extraer y transformar la información mediante una matriz de conversión a información contable conforme a lo establecido en el catálogo de cuentas del CONAC.

Con oficio circular No. 309-A-II-008/2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable dependiente de la SHCP emitió la “Aprobación de la lista de cuentas aplicable a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” que considera que el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se encuentra en proceso de homologación con el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) y que con el fin de simplificar los procesos de armonización contable al cierre de 2014, se deja sin efecto la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 07 “Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada”, por lo que, los entes públicos que no estén en posibilidad de adecuar su Sistema de Contabilidad Gubernamental con el MCG únicamente para efectos de presentación, realizarán la conversión de cuentas a dicho manual.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores inferior al 100% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (desconexión de la contabilidad inflacionaria) de conformidad con la circular Técnica NIF-06 BIS “A” apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP), así como el “Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio”. Consecuentemente, las cifras al 31 de octubre de 2018 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b) La estimación para cuentas incobrables se incrementa con cargo a los resultados del ejercicio, hasta cubrir el 100% de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación aplicándose a esta estimación las cuentas que se definen incobrables, con base en los dictámenes emitidos por el Área de Asuntos Jurídicos y la autorización de la Junta Directiva. En el caso de deudores diversos, a partir de la emisión del oficio circular 309-A.-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 emitido por la SHCP que señala cambios a la normatividad aplicable en 2012, hasta el 30 de septiembre de 2012 se constituyó una estimación del 10% del saldo de dicha cuenta.
- c) Los inventarios se presentan al costo original determinado por el método de costo promedio de producción o adquisición.

El inventario de órdenes de producción en proceso contiene los costos de los insumos y gastos acumulados inherentes al proceso, cuyo costo se traspasa al almacén de libros terminados al concluirse el proceso.



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

El inventario de libro terminado corresponde a libros de texto gratuitos, cuya producción y distribución se realiza con los subsidios recibidos del Gobierno Federal en base a la liberación de títulos que, de acuerdo con los niveles educativos y ciclos escolares, emite la SEP. Por lo mismo, no genera ingresos para la Conaliteg, y su traspaso al rubro de materiales y suministros del Estado de actividades, se efectúa al momento de la salida de los libros de texto gratuitos de los almacenes de la Conaliteg para su distribución a los Responsables Únicos de Distribución (RUD) de los Gobiernos Estatales, de acuerdo con los programas e instrucciones específicas de la SEP.

La producción de libros y materiales educativos que se realiza con terceros (impresores), se apoya en programas de trabajo y en visitas a las plantas de impresión, para asegurar el cumplimiento de los contratos y la calidad del producto solicitado.

- d) Conforme el artículo 12 del Decreto por el que se creó la Conaliteg como Organismo Descentralizado del 20 de febrero de 1980, la relación laboral entre la Conaliteg y sus trabajadores se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes de fecha 20 de septiembre de 2014.

Por lo anterior, y en apego a los artículos 5 y 6 fracción XXV de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGSP05 "Obligaciones laborales", dado que las características de las obligaciones laborales por concepto de pensiones y primas de antigüedad a cargo de la Conaliteg son diferentes para las entidades paraestatales cuyas relaciones laborales están sujetas al apartado "B" del artículo 123, los compromisos en materia de pensiones son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y, en cuanto a las primas de antigüedad no existe esta obligación. Por lo cual, no existe contingencia laboral que deba ser provisionada y en principio no se reconocen pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Los cargos y abonos del período que se muestran en el rubro de Bancos/Tesorería incluyen movimientos del estado electrónico de cuenta bancario, movimientos entre cuentas colectivas y transferencias entre cuenta de inversión y cuenta de cheques de manera acumulada.
- b) La depreciación de los activos fijos se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición u operación, aplicando los por cientos señalados en la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- c) Los bienes muebles se registran de conformidad con los valores a considerar en la normatividad gubernamental señalada en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", es decir, a su costo de adquisición, donación o de construcción e incluye el efecto de actualización de los activos vigentes determinados con base en factores derivados del INPC que se reconoció hasta el 31 de enero de 2007. Los bienes traspasados por la SEP, con motivo de la creación de la Conaliteg, se registraron a su valor asignado con crédito al Patrimonio.

A partir de junio 2015, los bienes inmuebles se registran de conformidad con lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el sentido de que en los bienes inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda; así como, para cumplir lo dispuesto en el "ACUERDO que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicado el 27 de Enero de 2010", según Diario Oficial de la



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Federación (DOF) del 8 de agosto de 2013, por el que se establece que dicho valor catastral será el determinado por el INDAABIN o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble; es decir, al valor determinado mediante el uso de “Avalúos Paramétricos”, de acuerdo al total de área construida o superficie del terreno de cada inmueble. Cabe señalar, que los inmuebles que la Conaliteg tiene registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal son tres, con registros números 22-3361-6 (Almacén de Producto Terminado Querétaro), 15-9070-1 (Almacén de Producto Terminado Tequesquínahuac) y 22-3360-7 (Planta de Producción Querétaro). La obra de las techumbres se ha concluido al 100% y deberá ser capturada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal para solicitar al INDAABIN efectuar nuevos avalúos paramétricos.

Las obras de arte se registran al valor de mercado determinado en pesos en avalúo número 100/2003-O.A. practicado por perito valuador de obras de arte con fecha 1 de abril de 2003 que coincide con el certificado emitido por el INDAUTOR, inscrito en el Registro Público de Derechos de Autor. Las obras de arte inscritas se registran con crédito al Patrimonio, como acervo cultural de la Conaliteg.

8. REPORTE DE RECAUDACIÓN

A partir del ejercicio de 2006, y con base en el Acuerdo SO/II-05/1, S. de la H. Junta Directiva del 7 de junio de 2005, se incorporaron al presupuesto autorizado de recursos propios de la Conaliteg, las diferencias por remanentes entre lo cotizado y lo pagado por la producción de terceros, así como los recursos generados por el empleo de papel reciclado; habiendo obtenido para la aplicación de tales recursos, la opinión de la Dirección General Adjunta de Precios y Tarifas de la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, en los términos de su oficio 102-K-IV-A-160 de fecha 10 de abril del 2006.

La Conaliteg registra los ingresos que obtiene principalmente por concepto de rendimientos bancarios en cuenta productiva de operación con terceros; recuperación de gastos administrativos del 6.5% en operación con terceros; permuta de papel; sanciones a proveedores; e ingresos por prestación de servicios a terceros.

9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La información sobre deuda (pasivo circulante) se encuentra detallada en las notas de desglose de apartado de notas al Estado de Situación Financiera. El monto total del pasivo circulante por \$36,563,963 en relación al Producto Interno Bruto a precios de mercado publicado por el INEGI con cifras preliminares al cuarto trimestre de 2018 es del 0.0007%.

10. PROCESO DE MEJORA

La Conaliteg con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan solventar y evitar la recurrencia de observaciones, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas, que en conjunto fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Conaliteg.



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

11. EVENTOS POSTERIORES

La administración de la Conaliteg, manifiesta que no tiene conocimiento de que hayan ocurrido eventos o transacciones subsecuentes desde el 1 de abril de 2019 y hasta la fecha que pudieran tener un efecto importante sobre la información financiera de la Conaliteg al 31 de marzo de 2019 y por el periodo terminado a esa fecha, que requieran ser revelados.

12. PARTES RELACIONADAS

Para fines de los estados financieros y notas al 31 de marzo de 2019 y por el periodo terminado en esa fecha, la administración de la Conaliteg manifiesta que no existen “partes relacionadas” que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Conaliteg.

13. RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e Información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas de la Conaliteg al 31 de marzo de 2019 y por el ejercicio terminado en esa fecha, “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Estas notas I, II y III, forman parte integrante de los estados financieros.


MIGUEL ANTONIO MEZA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL


HERMINIO MANUEL SAIZ FERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN


BEATRIZ DULCE MARÍA PANIAGUA MEJÍA
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


ROMINA PAOLA FRAGOSO SERRALDE
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES **31 DE MARZO DE 2019** **(CIFRAS EN PESOS)**

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) presenta dentro de sus cuentas de orden contable al 31 de marzo de 2019, un pasivo contingente denominado "litigios pasivos en proceso" que incluye: a) denuncias laborales registradas en base a la estimación de la Subdirección Jurídica con oficio DG/SJ/DCYL/0062/2019 sobre 29 juicios pendientes de resolución en materia laboral de demandas promovidas en contra de la Conaliteg por importe estimado de \$28,176,973 que se integran por: 2 juicios de demandas recibidas en el primer trimestre de 2019 por \$1,707,681; 12 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2015 a 2018 por \$11,660,340; 6 juicios por demandas recibidas en el periodo de 2007 a 2014 por \$8,518,360; 1 juicio por demanda recibida en el periodo de 2004 a 2005 por \$6,290,592; y 8 juicios sin estimación de pasivo. No se constituye provisión alguna para cubrir las erogaciones que pudieran derivarse de acuerdo con el estado procesal y resolución de tales juicios, en virtud de que su pago, en caso de proceder, se efectuará con cargo a los resultados del ejercicio en que se conozca la sentencia respectiva, afectando las partidas presupuestales y contables correspondientes y, b) pasivos en litigios en proceso por demanda en la vía civil administrativa promovida por la empresa aseguradora AXA Seguros, S.A. de C.V. la cual fue notificada el 28 de agosto de 2018 en virtud de la cual se exige el cumplimiento de una obligación de pago para la Comisión de acuerdo al oficio DG/SJ/DC/00947/2018 de fecha 18 de septiembre de 2018 por \$5,582,753.

Adicionalmente, la Conaliteg cuenta con un activo y pasivo diferido de \$2,728.702 por un crédito fiscal y accesorios del Impuesto predial del ejercicio 2016 al 2018 por parte del municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, por el inmueble ubicado en calle Francisco Márquez sin número, Fraccionamiento Industrial Niños Héroes dando resolución emitida el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México para lo que se otorga a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales un gasto a comprobar que será comprobado en el mes de abril 2019.


MIGUEL ANTONIO MEZA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL


HERMINIO MANUEL SAIZ FERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN


BEATRIZ DULCE MARÍA PANIAGUA MEJÍA
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


ROMINA PAOLA FRAGOSO SERRALDE
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD